

ANEXO II DECLARACION RESPONSABLE

D. _____				
/Dña.: _____				
con	D.N.I.:	_____	con	domicilio en: _____
Calle: _____				
Nº: _____				
Código		Postal:	Teléfono	
móvil:	_____	email:	_____	
en	calidad	de	presidente	la
entidad: _____				
con	domicilio	social	en:	_____
Nº: _____, C.I.F: _____				
Nº de Reg. de Entidades de Canarias: _____				

las comisiones de festejos para la organizacion y celebracion de todos los festejos que se celebren en el municipio de San Bartolomé de Tirajana, con cargo al ejercicio 2024, (BOP nº, de dede 2024), instruida por la Concejalía de Festejos y Eventos de este Ilustre Ayuntamiento, en la que participo como solicitante, lo siguiente:

- a) *Que la entidad que represento reúne los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria y las acepta expresamente.*
- b) *Que ha solicitado subvención para la misma finalidad a las entidades siguientes, por la cuantía que se indica.(rellenar en caso afirmativo)*

Entidad.....Cuantía.....
.....

Entidad.....Cuantía.....
.....

Entidad.....Cuantía.....

.....

- c) *Que no se halla inhabilitada por resolución administrativa o judicial de reintegro.*
- d) *Que no se halla incurso en ningunas de las circunstancias establecidas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que impidan ser beneficiario de subvención.*
- e) *Que no se halla inhabilitada para recibir ayudas y subvenciones con cargo a los fondos públicos.*

Y para que conste y surta los efectos prevenidos en la Ordenanza General de Subvenciones de este Ayuntamiento y advertido de las responsabilidades legales que se derivan de la falsedad en documentos administrativos, firma la presente declaración,

En San Bartolomé de Tirajana, a fecha de la firma electrónica

El/La Presidente
(Sello de la Entidad y firma del presidente)

En cumplimiento de la Legislación en materia de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales se le informa que los datos de carácter personal que facilite en este formulario, o que se consultan, previa autorización expresa del interesado, quedarán registrados en el fichero

correspondiente al procedimiento tramitado, titularidad del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, cuya finalidad es la gestión y registro de toda la información sobre los expedientes administrativos tramitados en base a dicho procedimiento. El órgano responsable del fichero es el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana competente en la tramitación del procedimiento y la persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley mediante escrito dirigido a dicho servicio